

## PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Montevideo, 2 2 JUN. 2022

VISTO:la realización de las Reuniones Regionales del enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM, por sus siglas en inglés) del 27 al 29 de junio de 2022 en la ciudad de Acra, República de Ghana y 5 al 7 de julio en el Reino Hachemita de Jordania;

RESULTANDO: I) que la funcionaria Judith Torres participará en su rol de copresidente del Proceso Entre Sesiones (IP) encargado de elaborar las recomendaciones a la 5ta Conferencia Internacional de Productos Químicos (ICCM5) a realizarse en 2023;

II) que dicha participación no requiere gastos del Estado;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido encuentro es de especial interés la participación en el mismo de la señora funcionaria del Ministerio de Ambiente, Judith Torres; ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

## EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

## RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la señora funcionaria del Ministerio de Ambiente, Judith Torres, entre los días 27 al 29 de junio de 2022 en la ciudad de Acra, República de Ghana y 5 al 7 de julio de 2022 en el Reino Hachemita de Jordania, a fin de participar de las Reuniones Regionales del enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional.-

2°-Comuniquese, notifiquese, etc.-

MWèwilly Dr. Rodrigo Ferrés Rubio Prosecretario

Presidencia de la Republica

alteredicas Ala